

Piriápolis, 30 de abril de 2019.

**Circular N.º 433**



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 02 de mayo 2019 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

**Orden del Día**

**Hora 10:00.** Se recibe a gestionante de Eexp 2016-88-01-11752 (4)

**Hora 11:00.** Se recibe a Ag. La Horqueta. Rendición de Cuentas. (Llave Tuning) (19)

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 556 y N.º 557
02		Media Hora Previa.
03	2017-88-01-16992	Varias inquietudes de vecinos.
04	2016-88-01-11752	Renovación contrato La Cascada.
05	2019-88-01-05764	Instalación de curso de tejido.
06	2019-88-01-05844	Apoyo económico Club La Capuera.
07	2019-88-01-07132	Terreno para construir escuela de música.
08	2019-88-01-06301	Apoyo categoría super turismo.
09	2019-88-01-07223	2 funcionarios Castillo de Piria.
10	2019-88-01-04303	Piria Alive 2020.
11	2019-88-01-06812	Presupuesto 23 de Noviembre portería y mantenimiento.
12	2019-88-01-06813	Presupuesto 23 de Noviembre cuidaparques y mantenimiento.
13	2017-88-01-10545	Convenio entre Centro Veterinario e IDM.
14	2019-88-01-05326	Observación del gasto. Monerdem.
15	2019-88-01-00187	Queja por falta de ejecución de trabajos.
16	2019-88-01-06170	Proyecto tenis para todos.
17	2019-88-01-07210	Espacio para reuniones.
18	2019-88-01-05042	Proyecto Descubre Piriápolis.
19	2011-88-01-02927	Local sin habilitación de higiene.
20	2019-88-01-07343	Autorización para filmar.
21	2019-88-01-07383	Apoyo económico para viajar a Bolivia.
22	2018-88-01-22542	Acondicionamiento Gruta del Fénix.
23	2019-88-01-03043	Proyecto Coro Infantil.
24		
25		
26		
27	VARIOS	

  
MARIO INVERNIZZI  
ALCALDE

28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		



**Acta N.º 558.** En el Municipio de Piriápolis a los 02 días del mes de mayo de 2019 a la hora 09:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez** (se incorpora después de

comenzada la Sesión), **Carlos Fuentes, Rene Graña. Concejales Suplentes: Marcelo Zabalo.** Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 556 y N.º 557 las cuales se aprueban por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña). **Medía Hora Previa: Graña:** 1) Estuvo en La Cascada por el 1º de Mayo Solidario, informa que el evento se llevó a cabo con normalidad. Solicita informe de los gastos que se han generado con los trabajos realizados allí, porque ve que no se han tenido en cuenta los detalles. Vio también que se colocó una compuerta, como para desviar el agua, y tiene miedo que con las crecientes el agua se “coma” la calle Zufriateguy. 2) Reclama la colocación de los palos de la Rambla de los Argentinos. **Zabalo:** 1) Solicita coordinar con el Equipo Vial el maquinado de Av. Argentina, desde calle Venezuela hasta la Rambla. Se envía e-mail al Equipo Vial de Zona Oeste. 2) Informa que los bancos de madera de la Rambla está despintándose, sería necesario renovar la capa de protector. **Fuentes:** 1) Comenta que se mantuvo reunión con las gestionantes de los expedientes que figuran en los números 22 y 23 del Orden del Día, por lo que informará cuando sean tratados. 2) Solicita que sean colocados los baldosones que se salieron con el último temporal, en la Rambla sur, desde calle Armenia hasta Plaza del Inmigrante. Se realiza Orden de Servicio N.º 74 a Capataz General Carlos Lima. **Graña:** Solicita que la tierra depositada, momentáneamente, en un terreno privado en Pueblo Obrero, sea trasladada al Club Rampla para ser depositada en la cancha de baby fútbol. Se realiza Orden de Servicio N.º 75 a Capataz General Carlos Lima. **Renovación Llamado N.º 10. Arrendamiento de camiones fleteros con volcadora y retro con tacho almeja.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se aprueba la renovación del Llamado N.º 10-2018, en los mismos términos. Realizar reserva presupuestal y orden de compra. 2) Solicitar nota de conformidad a las empresas involucradas. **Se recibe nota de Club de Leones Piriápolis Francisco Piria,** informando la integración de la comisión y poniéndose a las órdenes del Municipio. **Se recibe nota de Comisión Barrial de La Capuera saliente,** agradecen por los trabajos realizados junto al Municipio y el apoyo recibido. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2017-88-01-16992. Varias inquietudes de vecinos de Piriápolis al Municipio.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp 2019-88-01-05764. Instalación de curso de tejido para todas las edades.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección de Desarrollo e Integración Social para su consideración. **Eexp 2019-88-01-05844. Apoyo económico para Club Atlético La Capuera.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Anexar expediente del mismo tenor, gestionado en 2018. 2) Notificar al gestionante que debe presentar rendición de gastos del año anterior. 3) Una vez cumplido vuelva al Concejo. **Eexp 2019-88-01-07132. Terreno para construir escuela de música, apoyo escolar, deportes y oficios.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante que los comodatos se realizan por iniciativa del Sr. Intendente y la aprobación de la Junta Departamental. El Municipio de Piriápolis entiende que tratándose de un estado laico, no correspondería la entrega de bienes del Estado para instituciones religiosas, las cuales se encuentran amparadas por la exoneración de impuestos. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-06301. Apoyo en la esponsorización a la**

**categoría mayor super turismo Asociación Uruguay del Volante.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se delega en el Sr. Alcalde el realizar las comunicaciones con el gestionante. **Eexp 2019-88-01-07223. Dos funcionarios para cubrir tareas de vigilancia en el Castillo de Piria.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Se recibe a Alternatus Uruguay.** Hacen entrega de informe y gráficas sobre el trabajo realizado, que se anexará al expediente. Luego de dar por suficientemente tratado el tema se estudia y resuelve el **Eexp 2016-88-01-11752. Renovación contrato en Parque La Cascada y autorización para construir escultura.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento de los trabajos realizados en cuanto a la escultura. 2) Se aprueba la extensión del comodato, en los mismos términos, hasta el final del período de gobierno. 3) Siendo de interés la continuidad de las actividades, pase a Secretaría General a los efectos de considerar una extensión del plazo. **Eexp 2019-88-01-04303. Autorizar edición del ciclo sábado 25 de enero del 2020 y se declare de Interés Municipal el Piria Alive.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en el lugar y fecha solicitados. 2) Se declara de Interés Municipal. Dictar resolución. 3) Notifíquese, hecho manténgase pendiente para recibir nueva documentación. **Eexp 2019-88-01-06812. Presupuesto Cooperativa 23 de Noviembre portería y mantenimiento básico abril/2019.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa 23 de Noviembre en la suma de \$ 370.078 (pesos uruguayos trescientos setenta mil setenta y ocho). Realizar reserva presupuestal y orden de compra. Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-06813. Presupuesto Cooperativa 23 de Noviembre cuidaparque y mantenimiento básico abril/2019.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa 23 de Noviembre en la suma de \$ 728.880 (pesos uruguayos setecientos veintiocho mil ochocientos ochenta). Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal. Hecho vuelva para dictar resolución. Notifíquese. **Se incorpora a la Sesión el Concejal Carlos Méndez.** **Eexp 2017-88-01-10545. Celebración de nuevo convenio marco relacionamiento entre Centro Veterinario de Maldonado y la Intendencia de Maldonado.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Estando de acuerdo y considerando que es una actividad necesaria, el Municipio de Piriápolis resuelve apoyar con la suma de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil). Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal. Hecho vuelva para dictar resolución. **Se recibe a representante de Agrupación La Horqueta,** quien presenta relación de gastos del año 2018. Informa que la Fiesta Criolla que se realiza todos los años se hará el 20 de octubre. También se presentaron, a la vista del Concejo, los Libros de Actas, Libro de Socios y facturas detalladas. Deja constancia que se acondicionó un predio para realizar allí las pruebas de riendas y no tener que utilizar el ruedo. El Concejo le solicita que redacte un protocolo de uso de las instalaciones, que luego será evaluado y corregido si se considera necesario, por el Municipio. **Eexp 2019-88-01-05326. Factura A 93 servicios según L.A. 4/2016, mes de febrero/19.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la observación del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-00187. Queja por falta de ejecución de trabajos de reparación de calle solicitados.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto el informe adjunto en actuación N.º 3, pase al Capataz Miguel Vigilante para que informe estado de situación actual. Hecho vuelva. **Eexp 2019-88-01-06170. Proyecto tenis para todos en Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Si bien se encuentra de interés la propuesta, el Municipio no cuenta con rubros para acceder a lo solicitado. Notifíquese al gestionante, hecho archívese. **Eexp 2019-88-01-07210. Espacio para reuniones de la cooperativa.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** No habiendo

espacio disponible en Casa de la Cultura, notificar a los gestionantes que pueden comunicarse con las Cooperativas Covi 17 o La Soñada, quienes pusieron sus salones comunales a disposición del Municipio. Una vez notificado, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-05042. Proyecto Descubre Piriápolis (Vintage Tour).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Habiéndose mantenido la reunión pactada, se declara de Interés Municipal el Proyecto Descubre Piriápolis (Vintage Tour). Dictar resolución. 2) Pase a la Dirección de Turismo para su consideración, informando que el Municipio de Piriápolis ve con buenos ojos el proyecto. **Eexp 2011-88-01-02927. Local sin habilitación de higiene padrón 57-05262-309 (Agrupación La Horqueta).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-07343. Autorización para filmar en zona de playa los días 5 y 8/05/19.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización de la filmación. 2) Notificar a la gestionante que como contrapartida se solicita un TV LED, de acuerdo al importe ofrecido, con destino Comunal Pueblo Obrero. 3) Notificar además, que debe dar conocimiento a Sub Prefectura de Piriápolis. 4) Dar conocimiento a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente. **Eexp 2019-88-01-07383. Apoyo económico para viajar a Bolivia al salir multipremiada en el Concurso “Los Reyes de la Tertulia Bolivia 2019”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que habiendo sido multipremiada en el Concurso “Los Reyes de la Tertulia Bolivia 2019” se envían las felicitaciones y el Municipio apoya, por única vez, con la suma de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil). Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal. Hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-22542. Acondicionamiento de la Gruta del Fénix o autorización para realizar la limpieza.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo mantenido la reunión pactada. Pase a Sector Aseo Urbano para coordinar, con cuidaparques, la realización de la limpieza, en el entendido que la gestionante avisará con unos días de anticipación cuando se realizarán las actividades. **Eexp 2019-88-01-03043. Proyecto Coro Infantil.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Con el visto bueno del Concejo, pase a la Dirección de Cultura para su consideración, sabiendo que no está en tiempo la solicitud debido a que aunque fue presentado el tiempo y forma, el Municipio no lo pudo tratar por estar en receso. 2) Se presentan las disculpas del caso y se solicita se tenga en consideración. 3) Con lo informado por la dirección de referencia, vuelva. **Campeonato de canotaje ESCARPE, a realizarse el 18 y 19 de mayo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Realizar expediente electrónico. 2) Notificar que el Municipio gestionó 46 alojamientos con el Piriápolis Fútbol Club. 3) Se colabora con \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil), por todo concepto, a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 4) Dictar resolución. 5) Se solicita al gestionante que incluya el logo del Municipio en los afiches del evento. **Se recibe nota de Emprendimiento Sobre Ruedas** donde invitan al Concejo a recibir un reconocimiento por el apoyo brindado, en Sala de Aprotur el día 24 de mayo. Siendo la hora 13:40 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.

Cristina Castellanos  
Secretaria Administrativa

MARIO INVERNIZZI  
ALCALDE